CERTIFICADO DE CONTRATACIÓN

La Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. y la Secretaría Distrital de Desarrollo Económico-Subdirección de Empleo y Formación

CERTIFICAN

Que el día 6 de Diciembre de 2022, la firma y/o entidad distrital, "**CONIMASTER SAS**", identificada con el Nit No. **9013295225**, inició la consulta y posterior contratación, señalada por el Decreto 380 de 2015, para el proceso **Mínima cuantía IPMC-007-2022**, de la entidad **Secretaria distrital de desarrollo económico** , cuyo objeto consiste en: "**Lavado, impermeabilización y desinfección del tanque de reserva de agua potable de la plaza de artesanos, sede se la secretaria distrital de desarrollo económico, 1 MES** ", de: UN (1) beneficiario/a(s) identificado/a(s) como aparece/n a continuación:

#	CÉDULA	NOMBRES Y APELLIDOS
1	7320705	ANDRES CAMILO BALLESTEROS MENDEZ

Código de verificación: CONT-853-2022

Este código servirá para que las entidades distritales puedan verificar la autenticidad del presente certificado de contratación.

El cumplimiento del capítulo 3°, artículo 12, numeral 2.2. "*Certificación de la adopción de las acciones"* del Decreto 380 del 28 de septiembre de 2015, expedido por el Alcalde Mayor de Bogotá D.C. la cual permite la inclusión de personas naturales vulnerables, marginadas y/o excluidas de la dinámica productiva de la ciudad, con edad para trabajar, beneficiarios de procesos de Formación para el Trabajo y el Desarrollo Humano –FTDH o mujeres con nivel de educación menor a universitario, jóvenes, mayores de 45 años y población en condición de discapacidad, adelantados por las entidades y organismos del Distrito Capital, ya sea de manera directa y/o a través de contratos o convenios suscritos para el efecto y, que estén domiciliados en Bogotá D.C.

Fecha de Expedición: 15/12/2022

BERNARDO BRIGARD POSSE

Subdirector de Empleo y Formación - SDDE

	NOMBRE, CARGO O CONTRATO	FIRMA
Elaboró:	Laura Liliana Junca Aguirre/ Contratista / Subdirección de Empleo y Formación	LLJA
Revisó:	Julián Alberto Moreno Bonilla/ Contratista / Subdirección de Empleo y Formación	JM
Aprobó:	Bernardo Brigard Posse / Subdirector de Empleo y Formación	